lunes

presentacion de Diego de Salazar regidor

En la cibdad de Cartagena en treze dias del mes
de agosto de mill e q[ui]n[ient]os e sesenta
e tres años se juntaron en la sala del
ayuntamiento de esta cibdad los muy mag[nifico]s
señores Cartagena cabildo e justicia e
muy mag[nifi]co señor el bachiller [illegible] alcalde
mayor en esta cibdad e los señores Luys
Geronimo alferez mayor [illegible] de la Parra
[illegible] [illegible] de [illegible] regidores
[illegible] Nava [illegible] [illegible]

E ansi juntos en presencia de my Luys [illegible]
escrivano mayor del dicho ayuntamiento
parecio Diego de Salazar vezino desta cib
dad e presento una carta e provision
real de su mag[esta]d [illegible] de la qual
el tenor es este que se sigue

Aqui el titulo

[illegible] quanto de la [illegible] [illegible] a
Juan de la [illegible] [illegible] Blanca
[illegible] [illegible] como mayor
[illegible] [illegible] real su mag[esta]d la man
da y en cumplimiento della lo [illegible]
cibar al dicho [illegible] de [illegible] [illegible] e del
juzgado desta cibdad e lo [illegible]
[illegible]

E luego los dichos señores [illegible] manual
dicha provision real con el acatamiento
[illegible] besaron e pusieron sobre sus
cabeças e obedecieron como a carta
de su rey y en quanto al cumplimiento della
tomaron e recibieron juramento en
forma de derecho del dicho Diego de
Salazar so cargo del qual le fue